



ANÁLISIS DEL SECTOR

En los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto único reglamentario 1082 de 2015 y atendiendo los lineamientos establecidos en la “Guía para la Elaboración de Estudios de Sector” expedida por Colombia Compra Eficiente, una vez se definió la necesidad por parte de la Administración Municipal, se identificó el servicio que satisface tal necesidad, utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios y el sector al cual pertenecen, se procedió a realizar el análisis del sector económico, en las siguientes áreas:

1. Justificación de la necesidad
2. Análisis del mercado.
 - 2.1. Aspectos generales del Mercado
 - 2.2. Actividad económica en Colombia
3. Análisis Económico.
4. Análisis de la Demanda.
5. Análisis de la oferta.
6. Capacidad financiera / organizacional

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El presente análisis tiene como finalidad establecer y sustentar las condiciones técnicas, económicas y de mercado que permitan estructurar adecuadamente el proceso contractual denominado “ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE PARA VÍAS DEL BARRIO JULIO RINCÓN, COMUNA 4 DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA – BMP2024257540014”, garantizando que la contratación responda a una necesidad real de la Administración Municipal y que los recursos públicos destinados para su ejecución sean utilizados de manera eficiente, racional y conforme a los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva y libre concurrencia.

El barrio Julio Rincón, ubicado en la Comuna 4 del municipio de Soacha, presenta la necesidad de disponer de información técnica, actualizada, confiable y suficientemente detallada sobre las condiciones físicas, geométricas, geotécnicas, hidráulicas, ambientales, prediales, de movilidad y de redes de los corredores viales objeto de intervención. Esta información constituye un insumo fundamental para soportar técnicamente las decisiones relacionadas con el mejoramiento, rehabilitación, adecuación y/o futura construcción de la infraestructura vial, disminuyendo los niveles de incertidumbre asociados a la posterior ejecución de obras.

La cantidad de predios involucrados representa, además, un factor que debe ser considerado durante la planeación de las futuras intervenciones, debido a que cualquier actuación sobre la infraestructura existente puede generar requerimientos asociados con gestión predial, definición de áreas, afectaciones, accesos vehiculares y peatonales, delimitación del espacio público y articulación con las condiciones urbanísticas existentes. Por ello, la información que se obtenga mediante los estudios contratados deberá proporcionar elementos técnicos suficientes para que la Administración pueda identificar oportunamente dichas situaciones y adoptar las medidas correspondientes en las etapas posteriores.

La necesidad no se limita exclusivamente a la realización de un levantamiento topográfico. Debido a las características del proyecto, se requiere desarrollar un conjunto integral de estudios y diseños interdisciplinarios que permita conocer las condiciones actuales de los corredores y establecer soluciones técnicamente viables. En consecuencia, el alcance contempla, entre otros, el estudio de transporte; topografía, trazado y diseño geométrico; señalización y seguridad vial; Plan de Manejo de Tránsito; estudios de suelos y fundaciones; estudio geotécnico y diseño del pavimento; estudio de fuentes de materiales; hidrología, hidráulica y socavación; gestión ambiental y social; gestión predial; análisis de redes y espacio





público; elaboración de cantidades de obra, análisis de precios unitarios y presupuesto, así como la consolidación del informe final ejecutivo.

La integración de estas disciplinas permitirá que las soluciones propuestas no sean analizadas de manera aislada, sino considerando la interrelación entre movilidad, estructura vial, drenaje, condiciones geotécnicas, redes de servicios públicos, espacio público, aspectos ambientales, sociales y prediales. Lo anterior resulta especialmente relevante en sectores urbanos consolidados, donde las condiciones existentes pueden generar restricciones técnicas y de ejecución que deben ser identificadas y evaluadas previamente.

De igual manera, disponer de estudios y diseños técnicamente soportados permitirá mejorar la calidad de la planeación de las futuras inversiones públicas, reducir la posibilidad de modificaciones durante la etapa constructiva, prevenir mayores costos derivados de información insuficiente y contar con presupuestos fundamentados en cantidades de obra, especificaciones y análisis de precios unitarios técnicamente sustentados.

Desde la perspectiva de la gestión pública, la contratación de los estudios y diseños constituye, por tanto, una actuación de planeación previa necesaria para soportar eventuales proyectos de inversión en infraestructura vial, permitiendo que las decisiones posteriores de la Administración Municipal se fundamenten en información técnica verificable y en soluciones previamente evaluadas.

Así mismo, la estructuración del proceso deberá propender por garantizar condiciones adecuadas de participación de los potenciales proveedores del mercado, teniendo en cuenta que el objeto requiere conocimientos especializados en diferentes áreas de la ingeniería y disciplinas complementarias. En consecuencia, el análisis de la oferta y la demanda debe considerar un mercado de alcance nacional, de manera que los requisitos establecidos sean proporcionales a la naturaleza, complejidad y cuantía del contrato y no generen restricciones injustificadas a la pluralidad de oferentes.

En términos generales, la necesidad de contratar los estudios y diseños se fundamenta en la importancia de contar con información técnica integral y confiable que permita orientar adecuadamente la toma de decisiones sobre la infraestructura vial del barrio Julio Rincón, mejorar la planeación de las inversiones públicas y establecer las condiciones técnicas, económicas, ambientales, sociales y prediales necesarias para una eventual etapa posterior de construcción o intervención.

En consecuencia, la contratación propuesta se considera necesaria, pertinente y conveniente para el Municipio de Soacha, toda vez que permitirá fortalecer la etapa de planeación de los proyectos de infraestructura vial, reducir riesgos técnicos y económicos en futuras intervenciones y disponer de los insumos requeridos para avanzar hacia soluciones de movilidad y espacio público acordes con las condiciones reales del sector y con las necesidades de la comunidad.

2. ANÁLISIS DE MERCADO

2.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector del presente proceso comprende la elaboración integral de los estudios y diseños a nivel de detalle para las vías objeto de intervención en el barrio Julio Rincón, Comuna 4 del municipio de Soacha, Cundinamarca, con el propósito de contar con los insumos técnicos necesarios para definir, estructurar y soportar una futura intervención de la infraestructura vial existente, de acuerdo con las condiciones particulares del territorio, la normatividad aplicable y los requerimientos establecidos en los documentos que integran el proceso de contratación.

De acuerdo con la información incorporada al documento de trabajo, durante el segundo trimestre de 2026 el PIB en serie original registró un crecimiento anual de 3,5 %, mientras que durante el primer semestre de 2026 el crecimiento fue de 2,9 %. La información muestra una dinámica favorable de la actividad económica, aunque la contratación de consultoría de ingeniería debe





analizarse principalmente a partir de las variables específicas de construcción, servicios profesionales y costos de insumos.

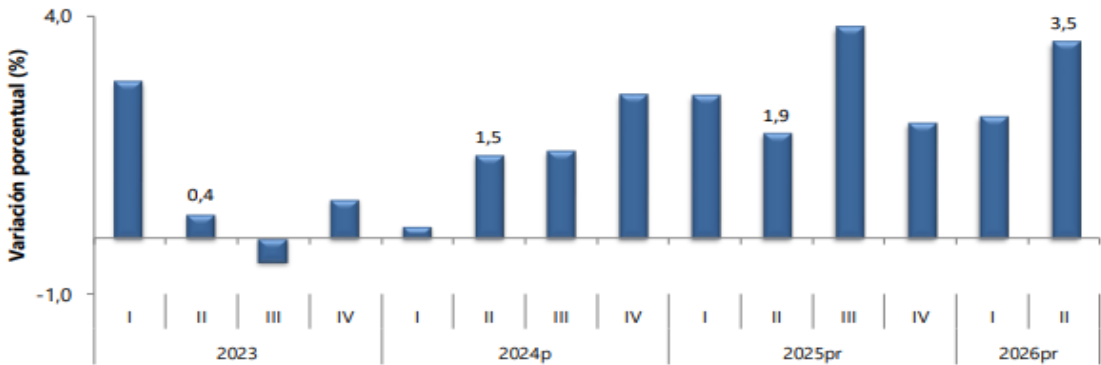
El ICOCIV reportado para junio de 2026 presentó una variación mensual de 0,41 %, y la agrupación relacionada con carreteras, calles, vías férreas, pistas, puentes, carreteras elevadas y túneles registró 0,51 %. Esta información resulta relevante como señal de presión sobre costos de infraestructura y justifica mantener una adecuada trazabilidad del presupuesto de los estudios y de la futura obra.

Para julio de 2026, el IPC registró una variación mensual de 0,17 %. Aunque el contrato corresponde a servicios de consultoría y no a la ejecución de obra, el indicador permite contextualizar el entorno de costos y la capacidad adquisitiva de los recursos destinados al proceso.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) Boletín 18 de agosto de 2026

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.

Gráfico 1.
Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen
2023-I / 2026pr -II



Fuente: DANE, PIB_T
1Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
ppreliminar pprovisional

En el segundo trimestre de 2026pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).





Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En este sentido, el contexto macroeconómico descrito permite evidenciar que la inversión en infraestructura vial, especialmente en zonas con rezagos como las vías urbanas y terciarias, no solo responde a una necesidad estructural, sino que se alinea con las tendencias de crecimiento económico del país.

En consecuencia, los recursos destinados a este tipo de proyectos se ejecuten bajo criterios de eficiencia, calidad y transparencia, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura y al desarrollo sostenible del municipio.

ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (ICOCIV)

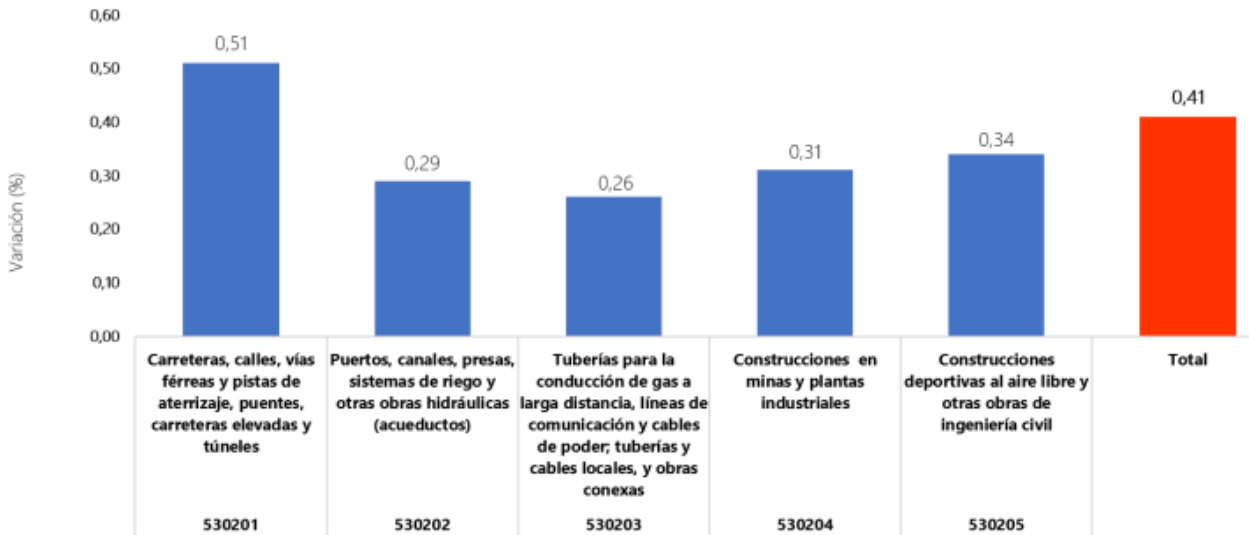
De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para boletín técnico del 31 de julio de 2026 el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) registró una variación mensual de 041%, en comparación con mayo de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (0,41%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,51%). respecto al mes de abril del mismo año.

Este comportamiento evidencia una tendencia de incremento en los costos asociados a la ejecución de obras civiles, lo cual tiene una incidencia directa en los contratos de obra pública y, en consecuencia, en los procesos de servicios de de estudios y diseños a nivel de detalle para las vías objeto de intervención en el barrio Julio Rincón, comuna 4 del municipio de Soacha, particularmente en proyectos de infraestructura vial como el que se proyecta en el municipio de Soacha.





Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Junio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV

En junio de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,41%, en comparación con mayo de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (0,41%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,51%).

Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,34%), Construcciones en minas y plantas industriales (0,31%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,29%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

En este sentido, para el presente proceso permite identificar las siguientes implicaciones:

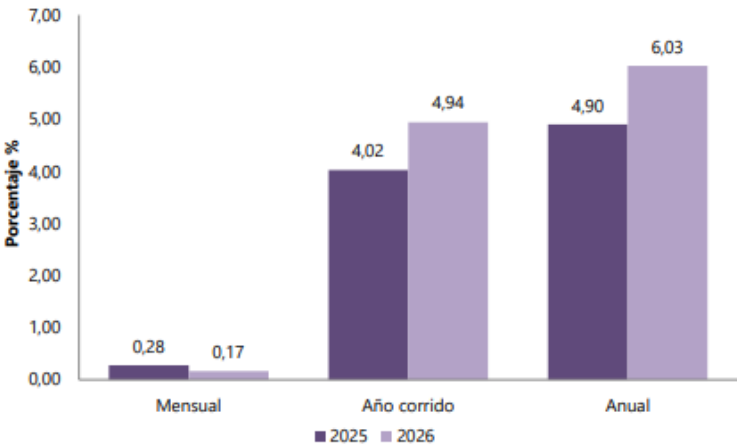
- **Control de costos:** La consultoría deberá realizar un seguimiento riguroso a las variaciones de precios de insumos, materiales y actividades constructivas, con el fin de verificar la correcta ejecución presupuestal del contrato de obra.
- **Gestión del equilibrio económico:** El incremento en los costos puede generar presiones sobre el presupuesto del proyecto, por lo que la consultoría deberá evaluar posibles riesgos de desequilibrio económico y alertar oportunamente a la entidad contratante.
- **Seguimiento a actividades hidráulicas y de drenaje:** Dado que estas actividades presentan incrementos superiores al promedio, la consultoría deberá prestar especial atención a su ejecución técnica, cantidades de obra y costos asociados.
- **Gestión de riesgos:** El comportamiento del indicador sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de control, planeación y seguimiento, con el fin de mitigar impactos derivados de la variación de costos en la ejecución del proyecto.

En conclusión, el ICOCIV se constituye en una herramienta clave para la prestación de servicios que permite anticipar y gestionar variaciones en los costos de construcción, contribuyendo a garantizar la adecuada ejecución del contrato, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la sostenibilidad del proyecto.





Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC

1. RESULTADOS DEL MES DE JULIO 2026

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

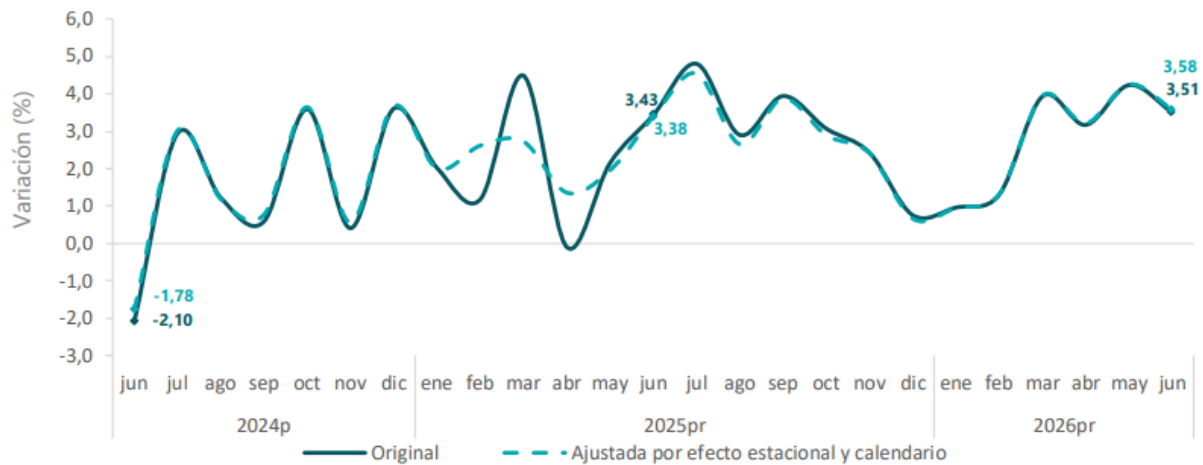
Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.





En consecuencia, el IPC permite el análisis del contexto económico del proyecto, la evaluación de la dinámica del sector y la justificación de inversión pública para sustentar la pertinencia del proyecto dentro del crecimiento económico.

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN COLOMBIA 18 de agosto de 2026
INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE) Información actualizada el 21 de julio de 2026 DANE.



Fuente: DANE, ISE pr: preliminar p: provisional

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-abr2026.pdf>

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), constituye una herramienta clave para analizar la evolución mensual de la actividad económica del país, permitiendo identificar patrones de estacionalidad, tendencias y ciclos económicos en el corto plazo.

Particularmente, para el municipio de Soacha, cuya economía se encuentra estrechamente articulada con la de Bogotá, las variaciones en el ISE reflejan cambios en la actividad productiva regional que pueden impactar:

- La logística y el transporte de materiales, especialmente en proyectos de vías que dependen de condiciones de accesibilidad.
- La disponibilidad de mano de obra, influenciada por ciclos de crecimiento o desaceleración económica.
- Los costos operativos del proyecto, asociados a variaciones en bienes y servicios vinculados al sector construcción.

Asimismo, el análisis del ISE permite a la consultoría anticipar posibles riesgos asociados a cambios en el entorno económico, facilitando la adopción de medidas preventivas y correctivas orientadas a garantizar el cumplimiento de cronogramas, presupuestos y especificaciones técnicas.

De igual forma, este indicador contribuye a contextualizar la pertinencia del proyecto, en la medida en que la inversión en infraestructura vial se constituye en un mecanismo contracíclico que dinamiza la economía local, mejora la conectividad y fortalece la competitividad territorial.

En conclusión, el ISE se consolida como un instrumento de referencia, al permitir una lectura integral del contexto económico en el que se ejecuta el contrato, apoyando la toma de decisiones y la gestión eficiente de los riesgos asociados al proyecto.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR

SECTOR ECONÓMICO: SERVICIOS





El sector terciario en Colombia, también denominado sector de servicios constituye uno de los pilares fundamentales de la economía nacional. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), este sector concentra más del 80% de la fuerza laboral del país, lo que evidencia su alto nivel de desarrollo y su papel estratégico en la generación de empleo y dinamización económica. <https://www.dane.gov.co/>

En términos económicos, el sector terciario agrupa actividades relacionadas con el comercio, el transporte, la logística, las telecomunicaciones, los servicios financieros, la administración pública, la educación, la salud y los servicios profesionales especializados, entre otros. A diferencia de los sectores primario (extractivo) y secundario (industrial), el sector servicios no se enfoca en la producción de bienes, sino en la prestación, intermediación y distribución de servicios, lo que lo convierte en un componente esencial para el funcionamiento eficiente de la economía.

En este contexto, los servicios de consultoría e interventoría en infraestructura se clasifican dentro de las actividades profesionales, científicas y técnicas del sector terciario, caracterizándose por su alto valor agregado, nivel de especialización y aporte al desarrollo institucional y territorial.

Adicionalmente, el crecimiento del sector servicios en Colombia, evidenciado a través de indicadores como el PIB y el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), refleja una mayor demanda de servicios especializados como la consultoría, especialmente en el marco de la expansión de la inversión pública en infraestructura. <https://www.dnp.gov.co/>

En consecuencia, el proceso de estudios y diseños a nivel detalle para vías del barrio Julio Rincón, Comuna 4 del municipio de Soacha, se enmarca dentro de un sector dinámico, con participación en la economía nacional y con un papel determinante en la ejecución eficiente de proyectos que impactan directamente el desarrollo territorial.

3. ANÁLISIS ECONÓMICO

Para el presente proceso contractual, la entidad estima un presupuesto de **CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$115.000.000,00)** incluido IVA y demás Retenciones, Impuestos, Tasas, Contribuciones municipales, departamentales y nacionales que por ley apliquen; para la contratación de los estudios y diseños requeridos. Este valor no estará sujeto a fórmula de reajuste y comprende la totalidad de los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, incluyendo impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y demás obligaciones fiscales o parafiscales, conforme a los requerimientos establecidos por la administración.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

El análisis de la demanda en Colombia constituye un proceso fundamental para comprender las necesidades de bienes y servicios por parte de las entidades estatales. Este se apoya en herramientas interactivas dispuestas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, las cuales permiten consultar, visualizar y analizar información histórica del gasto público registrada en las plataformas SECOP I y SECOP II.

Dichas herramientas facilitan la identificación de variables clave como:

- Tipos de bienes y servicios adquiridos por las entidades públicas
- Modalidades de contratación utilizadas
- Comportamiento del gasto a lo largo del tiempo
- Principales proveedores del Estado



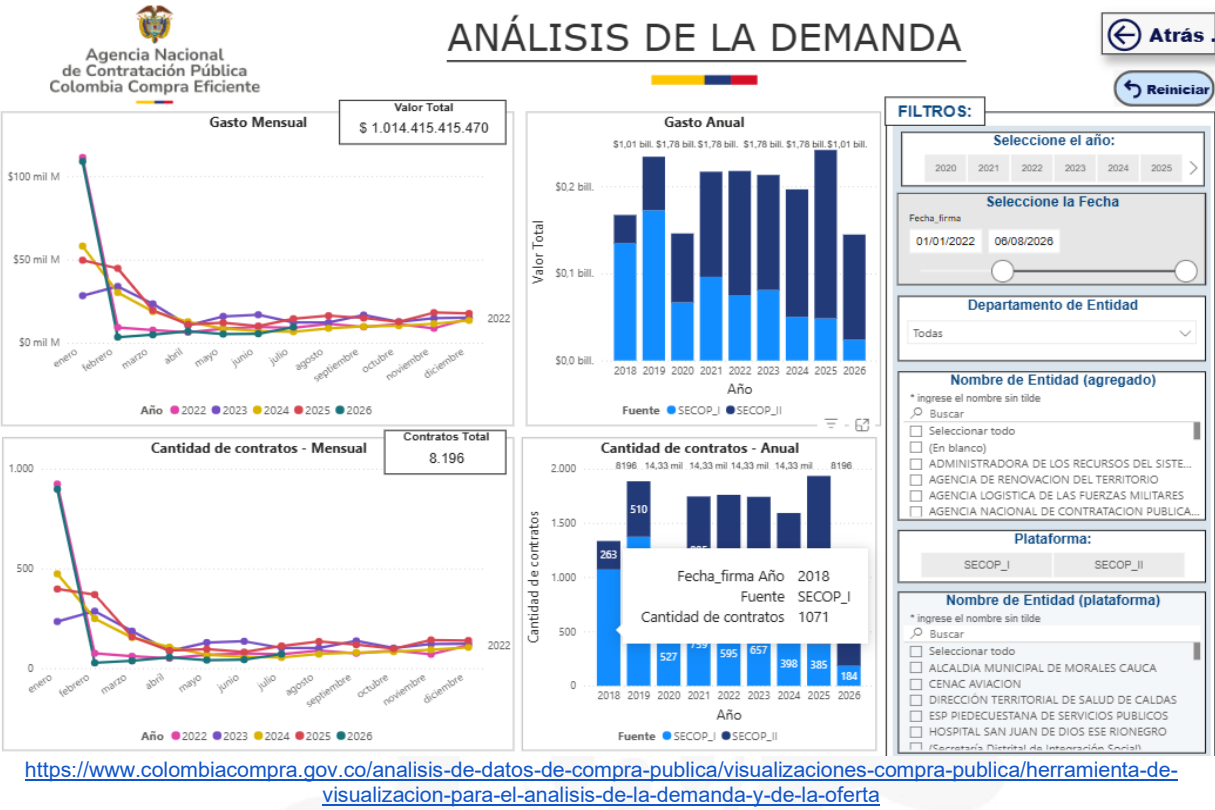


El análisis se estructura a partir del uso del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), el cual permite segmentar y estandarizar la información contractual.

Es así, que con el propósito de determinar la demanda que por este tipo de productos que sean tenido en procesos de contratación en condiciones similares durante los últimos años en diferentes entidades estatales (objetos similares, modalidad de contratación y valor) se realizó consulta en el SECOP; identificando lo siguiente:

PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR
IPMC-002-2026	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VÍAS URBANAS EN PAVIMENTO RÍGIDO CON REPOSICIÓN DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA, BOYACÁ	Municipio de Combita	\$35.000.000
SM-MC-008-2026	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO - BOYACÁ, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS	Municipio de San Mateo	\$ 48.805.000
SA - 2021 026	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA A LA VEREDA ALTO DEL RAMO SECTOR EL CRUCE DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU No 486 2021	Municipio de Chipaque	\$100.000.000
Contrato 043-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE TOPOGRAFIA PARA EL PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE PLACA HUELLA DE 45 KM EN EL SECTOR RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Aguas del Huila	\$157.500.000
PSC-MIC-INT-026-2025	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL a la «CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS CAMPUZANO Y URB. SAN JORGE, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	Asociación de municipios de Urabá	185,264,438
MC-048-2025	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA QUEBRADA HONDA SECTOR EL NEME DEL MUNICIPIO DE MACHETÁ, CUNDINAMARCA	Municipio de Macheta	39.500.000
MC-005-2024	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS A NIVEL DE DETALLE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA CARRERA 26 CON CALLE 12, EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA	Municipio de Funza	\$ 50.695.179
SI-SMIC-022-2024	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE TERCER ORDEN DENOMINADA ISLANDIA - LA MARINA CORREGIMIENTO EL CAIMO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	Municipio de Armenia	\$ 74.983.823
CMA-002-2024	CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO MEJORMAIENTO RED VIAL TERCIARIA DEL MUNHICIOPIO CON LA CONSTRUCCION DE PLACAS HUELLAS Y OBRAS DE DRENAJE DENTRO DE LA JURISDICCION DE EL PEÑON SANTANDER	Municipio de El Peñón	\$160.000.000
AMA-CM-019-2023	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ARTICULADO EN EL CORREGIMIENTO DE CANDELARIA - MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Santa Martha - Magdalena	159,847,195
CM-001-2023	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA LEGAL FINANCIERA Y AMBIENTAL REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS CLL 3 (ENTRE CRA 2 Y 3) Y (4 Y 5), CLL 4 ENTRE CRA 2 Y 3, CRA 1 Y ENTRADA AL C.I.C, CRA 4 ENTRE CLL 3 Y ENTRADA A LA I.E.D MONSEÑOR ABDÓN LÓPEZ, CRA 5 ENTRE CLL 3 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE GACHETA	Municipio de Gachetá	\$150.000.000





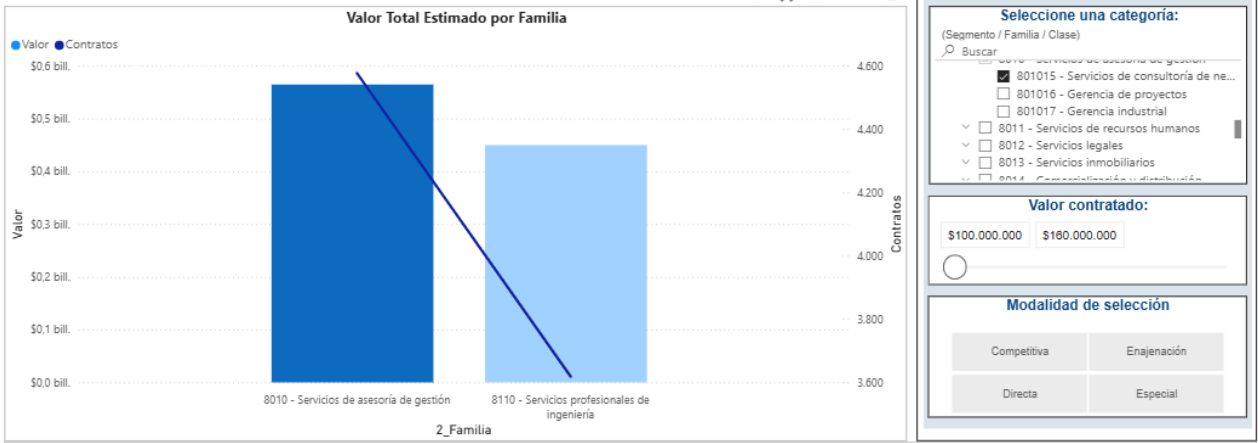
Como resultado de la consulta realizada en la Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda y de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, tomando como referencia los códigos UNSPSC 801015 y 811015, se identificó un universo aproximado de 8.196 procesos contractuales registrados desde la vigencia 2022 y hasta el 6 de agosto de 2026.

Este volumen de contratación evidencia la existencia de una demanda pública significativa y sostenida relacionada con servicios de consultoría, asesoría, ingeniería, arquitectura y actividades profesionales asociadas a los códigos objeto de consulta. El comportamiento observado durante el periodo analizado permite establecer que se trata de un mercado con participación recurrente de entidades públicas y con presencia de diferentes proveedores especializados.

En términos económicos, los procesos identificados representan un valor agregado del orden de un billón de pesos durante el periodo objeto de análisis. Esta magnitud permite dimensionar la importancia y dinámica del mercado de servicios profesionales asociados a los códigos UNSPSC consultados y constituye un referente para establecer las condiciones generales de oferta y demanda que rodean el presente proceso de contratación.

Es importante precisar que el número total de procesos y el valor agregado corresponden al universo de registros obtenidos mediante los filtros seleccionados para los códigos 801015 y 811015, por lo cual no todos los contratos necesariamente presentan un objeto, alcance, complejidad, localización, modalidad o presupuesto idénticos al proceso que pretende adelantar el Municipio de Soacha. En consecuencia, esta información debe ser entendida como un indicador general del comportamiento del mercado y no como una comparación directa de precios.





<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta potencial está constituida por consultores individuales, sociedades de ingeniería, firmas multidisciplinarias y proponentes plurales con experiencia en estudios de ingeniería de transporte. La disponibilidad de oferentes debe analizarse con enfoque nacional y no exclusivamente local, debido a la especialización requerida.

PROCESO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
CMA-001-2026	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR	YHON JAIRO ARRIETA PATERNINA 73431493	\$149.999.500
CMA-005-2025	FORMULACIÓN DEL PLAN VIAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA	GRUPO VIAL SAS 900434069	\$150.000.000
PSC-MIC-INT-026-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL a la «CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS CAMPUZANO Y URB. SAN JORGE, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA -DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	Ingeniería de Cordoba - INGECOR SAS 901281531	185,264,438
CMA-002-2024	CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO MEJORMAIENTO RED VIAL TERCARIA DEL MUNICIPIO CON LA CONSTRUCCION DE PLACAS HUELLAS Y OBRAS DE DRENAJE DENTRO DE LA JURISDICCION DE EL PEÑON SANTANDER	CONCRETO CONSTRUCCIONES SAS 900627702	\$160.000.000
CMA-001-2024	ELABORACION DEL INVENTARIO DE LA RED VIAL DE SECTORES RURALES FASE I DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS – LA GUAJIRA	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA DE LA PENINSULA S.A.S 900515477	\$ 150,030,697.5
AMA-CM-019-2023	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ARTICULADO EN EL CORREGIMIENTO DE CANDELARIA - MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	CONSORCIO INTER ARARAT 2023 85470367	159,847,195
CM-001-2023	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA LEGAL FINANCIERA Y AMBIENTAL REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS CLL 3 (ENTRE CRA 2 Y 3) Y (4 Y 5), CLL 4 ENTRE CRA 2 Y 3, CRA 1 Y ENTRADA AL C.I.C, CRA 4 ENTRE CLL 3 Y ENTRADA A LA I.E.D MONSEÑOR ABDÓN LÓPEZ, CRA 5 ENTRE CLL 3 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE GACHETA	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA VIAS URBANAS GACHETA 2023 901730161	\$150.000.000
CM-002-2022	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 16 A ENTRE DIAGONAL 15 Y CALLE 15 C - LA CALLE 15 C ENTRE CARRERAS 16 A Y CARRERA 16, Y LA CARRERA 16 ENTRE CALLE 15 C Y CALLE 16 (SALIDA A CORREGIMIENTO DE GRANADA), EN EL MUNICIPIO DE SINCÉ – SUCRE,	JAIME ARTURO GARCIA HERAZO 17063682	\$142.110.720

Los antecedentes relacionados permiten observar que existe participación de diferentes tipos de proveedores en el mercado de servicios de ingeniería vinculados con infraestructura vial, incluyendo personas naturales, sociedades comerciales y proponentes plurales, lo cual evidencia que el mercado no se encuentra restringido a un único tipo de proveedor.

Los valores de los procesos identificados se encuentran entre \$142.110.720 y \$185.264.438, con una concentración importante alrededor de los \$150 millones, aspecto que constituye una referencia relevante para el análisis económico del presente proceso, aunque debe advertirse que los objetos contractuales no son idénticos y, por tanto, los valores no pueden utilizarse de manera aislada como equivalencia directa del presupuesto oficial.





6. CAPACIDAD FINANCIERA / ORGANIZACIONAL

MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional que sean proporcionales a las diferentes condiciones (presupuesto, plazo, etc) de los procesos de selección de concurso de méritos para contratar los servicios de consultoría de estudios de ingeniería de infraestructura de transporte que adelanten las Entidades, se establecieron indicadores de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso de contratación, con base en los siguientes rangos de presupuesto definidos de conformidad con la matriz de experiencia de los proyectos de infraestructura de transporte estructurada para la presente versión de los pliegos tipo:

Rango 1		Rango 2	
>0	<4.000	>= 4.000	-

(Cifras expresadas en SMMLV)

De acuerdo con lo anterior, para cada uno de los rangos se establecieron indicadores de capacidad financiera y organizacional los cuales deberán ser solicitados por las Entidades en procesos de selección de concurso de méritos para contratar los servicios de consultoría de estudios de ingeniería de infraestructura de transporte de acuerdo al rango en el cual se encuentre el presupuesto oficial.

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	≥1,1	≥1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,65	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥1,5	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02	≥ 0,03
Rentabilidad del activo	≥ 0,01	≥ 0,02

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.





Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

[En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por lotes o segmentos, los proponentes deberán acreditar los indicadores de capacidad financiera y organizacional para el rango de presupuesto en SMMLV que corresponda, según el presupuesto del lote o segmento al que se presente, o su sumatoria, si se presenta a varios lotes o segmentos.]

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de interventoría de obra pública para infraestructura de transporte.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado Rango 1	Valor concertado Rango 2
Índice de liquidez	$\geq 1,2$	$\geq 1,3$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,65$	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	$\geq 1,5$	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,03$	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$	$\geq 0,03$

[En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por lotes o segmentos, los proponentes deberán acreditar los indicadores de capacidad financiera y organizacional para el rango de presupuesto en SMMLV que corresponda, según el presupuesto del lote o segmento al que se presente, o su sumatoria, si se presenta a varios lotes o segmentos.]

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de interventoría de obra pública para infraestructura de transporte.


MAGDA YAMILE RUIZ VELASQUEZ
Secretaria de Infraestructura

Proyecto Aspecto Financiero 
Jonnatan Rodríguez Gutiérrez SI

Revisó: Maritza Guzman - Financiera 

